

GRADUADOS DE LA CORONA DE CASTILLA EN LAS FACULTADES DE LEYES Y CÁNONES DE LA UNIVERSIDAD DE HUESCA

JOSÉ M.^a LAHOZ FINESTRES*

RESUMEN: Este artículo contiene una breve reseña de la Universidad de Huesca desde su creación en 1354 hasta su clausura en 1845. También se mencionan los apoyos con que contó, su afianzamiento y la importancia que tuvieron las facultades de Leyes y Cánones. El estudio del derecho fue el que más alumnos atrajo a la antigua Universidad oscense. En este trabajo hay una relación de los estudiantes procedentes de la Corona de Castilla que obtuvieron sus grados en el Estudio General. El fondo documental consultado abarca desde el siglo XVI hasta el XIX. Se graduaron más de cinco mil estudiantes en las citadas disciplinas. La mayor parte de ellos procedía de Aragón. También hubo un elevado número de catalanes (más de 1.400) así como una nutrida presencia de navarros y valencianos.

ABSTRACT: This article contains a brief review of the old Huesca University, since its creation in 1354 until its shutting in 1845: the support it held, its establishment and the importance of Law and Cannon faculties. The study of law was, in fact, the most compelling for the old Huesca University students. This work offers a floal outline of the students from the Crown of Castille who got their degrees in this University. The revised documental background extends from the 16th. to the 19 th. centuries with more than 5.000 graduates in these specialities, mainly from Aragon. There were as well a great number of Catalonian students (more than 1.400) and some others from Navarre or Valencia deserve an important mention in this paper.

Palabras clave: Universidad / Graduados / Corona de Castilla / Huesca / Salamanca.

* C/. Mor de Fuentes 2, 3.º A. 22002 Huesca. Tfno. 974-24-37-93.

BREVE RESEÑA DE LA UNIVERSIDAD DE HUESCA

La Universidad de Huesca fue fundada en 1354 por Pedro IV de Aragón, quien satisfacía así una petición del municipio oscense. El examen de la documentación de aquella época indica que el Estudio General se cerró poco tiempo después de su fundación, de modo que fue necesario refundar el centro en 1465. En este año la Universidad obtuvo, entre otros apoyos, el refrendo del Papa Pablo II. Esta confirmación pontificia fue decisiva para el Estudio General de Huesca ya que comenzó a recibir el apoyo de la Iglesia. Así, ésta aportó rentas eclesiásticas que fueron fundamentales para garantizar la existencia de la Universidad. No obstante, parece que el Estudio estuvo debilitado hasta bien entrado el siglo xvi. Los pocos documentos que se conservan indican que tanto el número de profesores como el de alumnos era muy bajo. Además, apenas hay noticias sobre quiénes eran éstos.

La Universidad Sertoriana se afianzó durante el siglo xvi, tal como lo prueba la aportación de nuevas rentas eclesiásticas, el incremento de profesores y graduados, la consolidación de los colegios religiosos de los conventos de la ciudad o la fundación de los primeros colegios seculares. Desde esta centuria la Universidad oscense funcionó de una manera casi ininterrumpida. Se mantuvo durante el siglo xvii a pesar de las calamidades. El siglo xviii fue, en muchos aspectos, una época de esplendor. En el siglo xix tuvo una actividad modesta hasta su clausura en 1845 como consecuencia de la aplicación del Plan Pidal.

Una de las características más relevantes de la Universidad de Huesca fue la importancia que tuvo la enseñanza del Derecho². Esta disciplina se impartía en las facultades de leyes y cánones y fue la que más alumnos atrajo. De este modo, se graduaron muchos más juristas que teólogos o médicos. Por otra parte, era muy frecuente que un graduado en leyes obtuviese más tarde un grado en cánones y viceversa. Por último, en la facultad de leyes se graduaron más alumnos que en la de cánones.

FUENTES CONSULTADAS PARA EL ESTUDIO DE LOS GRADUADOS EN HUESCA

Las fuentes que más información proporcionan sobre los graduados son las sumas del Consejo de la Universidad y, en el siglo xix, los libros de grados mayores y menores³.

Las sumas del Consejo aportan datos valiosos sobre los estudiantes que se iban a graduar: nombre y apellidos, lugar de procedencia y el título académico al que

2. LAHOZ FINESTRES, José M.^a *Las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca (siglos XIV-XIX)*. Zaragoza, 1994. Tesis doctoral. Véase un esbozo de la Universidad Sertoriana en mi artículo «Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)», en *Le Università minori in Europa (secc. XV-XIX)*, Alghero, 30 de ottobre-2 de novembre de 1996. Ed. Rubbettino, 1998, pp. 49-66. También contiene una relación bibliográfica esencial y actualizada.

3. Estos documentos se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección Universidad.

aspiraban⁴. En ocasiones, mencionan si eran miembros de alguno de los colegios seculares de la Universidad de Huesca o circunstancias personales tales como la pertenencia al estamento nobiliario. Otras veces las sumas del Consejo informan sobre el *curriculum* de los graduados. No era infrecuente que éstos escribieran a la Universidad oscense relatando que habían conseguido algún empleo o prebenda.

El estudio de las sumas del Consejo de la Universidad plantea algunos problemas. Por ejemplo, no consta de dónde eran cerca del 10% de los graduados en leyes y cánones. Además, la transcripción de algunos apellidos y lugares de origen es defectuosa. En muchas ocasiones esto parece deberse a que el secretario anotaba dichos datos de oídas⁵. Otras veces, estas insuficiencias se deben al mal estado de la documentación o a la lectura incorrecta de quien escribe estas líneas. Por otra parte, las sumas del Consejo contienen lagunas cronológicas. Para solucionar las dudas reseñadas es necesario consultar otro tipo de documentos, en especial los libros de Tesorería, los de la Cofradía y las actas del Claustro de la Universidad⁶. Sin embargo, hay ocasiones en que las fuentes se contradicen entre sí: de este modo, hay personas que en las sumas de Consejo constan como bachilleres en una disciplina y en el libro de Tesorería están citados como bachilleres en otra. Tampoco es raro que alguien figure en el libro de Tesorería como bachiller y que no esté registrado en las sumas del Consejo.

Pese a las dificultades señaladas, en esta investigación se ha dado prioridad a las relaciones de las sumas del Consejo, ya que las redactaba el secretario de la Universidad, suelen estar escritas con esmero y parecen contener las referencias más fiables.

GRADUADOS DE LA CORONA DE CASTILLA EN LA UNIVERSIDAD SERTORIANA

El estudio del fondo documental de la Universidad de Huesca muestra que desde el siglo XVI hasta el siglo XIX se graduaron cerca de 5.400 estudiantes en leyes, cánones o en ambas disciplinas⁷. Consta el lugar de origen del 90% de los graduados. La mayor parte eran aragoneses. De éstos, el grupo más numeroso procedía de la actual provincia de Huesca (más de 1.400); cerca de 500 eran de Zaragoza y unos 170 de Teruel. Con respecto a los graduados de otras regiones, cabe subrayar el elevado número de catalanes (cerca de 1.700, es decir, alrededor de un 30%

4. En concreto, consta la concesión del título de bachiller y la presentación ante el Consejo de quienes aspiraban al grado de licenciado.

5. Por ejemplo, esto sucede con cierta frecuencia con apellidos o localidades de Cataluña, Navarra o las Provincias Vascongadas. A veces se observan errores semejantes con respecto a algunos nombres o lugares referentes a la Corona de Castilla.

6. Las actas del Claustro de la Universidad contienen la concesión de los grados mayores (los de licenciado y doctor). Era rarísimo que se reprobaba a los aspirantes.

7. Esta cifra es elevada si se considera que el Estudio oscense fue una universidad menor. Hay historiadores que sostienen que este tipo de centros estaban centrados, en especial, en la enseñanza de teología, filosofía y gramática. Por esta razón, es muy significativa la preeminencia de los estudios jurídicos en el Estudio General oscense.

del total). También obtuvieron sus títulos en la Universidad oscense un nutrido grupo de súbditos de la Corona de Castilla (unos 400), Navarra (350) y Valencia (200). La afluencia de estudiantes de otros lugares fue de menor importancia (por ejemplo, 23 graduados del Reino de Mallorca y 9 del Principado de Andorra). No obstante, algunos de estos últimos pertenecían a familias ilustres o destacaron como juristas al volver a sus lugares de origen.

Al menos hubo 386 titulados oriundos de la Corona de Castilla⁸. Sin embargo, la cifra real fue mayor, ya que se desconoce cuál era el lugar de origen de cerca del 10% de los que se graduaron en el Estudio General de Huesca.

Los lugares de procedencia de los súbditos de la Corona de Castilla son muy variados⁹, aunque destacan los de las provincias de La Rioja (55), Burgos (51), Soria (20), Madrid (20), Valladolid (18), Cantabria (18), Salamanca (13), León (13) y Palencia (13). Hubo 30 graduados oriundos de Euskadi: 13 de Guipúzcoa, 10 de Álava y 7 de Vizcaya. La aportación de Castilla-La Mancha fue menor: 13 graduados eran de la provincia de Toledo, 11 de Guadalajara, 3 de Cuenca y 3 de Ciudad Real. El número de los procedentes de otras comunidades autónomas fue modesto: 13 de Galicia, 13 de Andalucía, 6 de Extremadura, 6 de Asturias y 2 de Murcia. Por último, cabe reseñar la presencia de 5 oriundos de las Indias.

Los municipios que más graduados aportaron fueron: Madrid (17), Alfaro (15), Burgos (12), Valladolid (10), Calahorra (9), Salamanca (8), Soria (6), Logroño (6), Vitoria (6) y Guadalajara (5).

La presencia de oriundos de la Corona de Castilla en la Universidad de Huesca fue muy relevante en el siglo XVI, época en la que se graduaron al menos 180 estudiantes. Muchos de éstos habían estudiado Derecho en las universidades de Salamanca (47) y Valladolid (12). De este modo, hubo 41 que se graduaron de bachiller en leyes y en cánones en Salamanca (18 y 23 respectivamente)¹⁰ y que más tarde continuaron sus estudios en Huesca, bien para lograr el grado de bachiller en la otra disciplina jurídica o para obtener el título de licenciado y doctor. También hubo 12 estudiantes de la Corona de Castilla que tenían algunos cursos (11 personas) o el grado de bachiller (uno) por la Universidad de Valladolid y que prosiguieron sus carreras en el Estudio General oscense.

Este fenómeno es, sin duda, muy interesante: por un lado, casi todos los estudiantes de la Corona de Castilla que incorporaron sus grados obtenidos en Salamanca o en Valladolid en la Universidad de Huesca lo hicieron en el siglo XVI. Por otro lado, fueron pocos los estudiantes de otros lugares que lograron sus grados en Salamanca¹¹ y que luego los incorporasen en Huesca en el siglo XVI: 10 de Aragón, 8 de Navarra y ningún catalán, valenciano o balear.

8. Nos referimos a los estudiantes que se graduaron. No hay libros de matrícula de estudiantes que puedan ofrecer información sobre los alumnos que no se graduaron, salvo en el siglo XIX y en algunos períodos concretos del siglo XVII.

9. Las cifras que siguen a continuación son aproximadas y tienen carácter orientativo.

10. De los otros seis graduados de la Corona de Castilla que estudiaron en Salamanca en el siglo XVI, cuatro tenían algunos cursos y dos eran licenciados en leyes.

11. En efecto, pues no hay constancia de convalidación de grados obtenidos en Valladolid.

Advertimos anteriormente que no consta el lugar de procedencia de 492 personas que se graduaron en Huesca. De estos, 116 corresponden al siglo xvi. Algunos de ellos obtuvieron sus grados en Salamanca (11 bachilleres en cánones y 4 bachilleres en leyes) o en Valladolid (2). Por lo tanto, cabe suponer que la mayor parte de los que lograron sus títulos en dichas universidades castellanas procedían de la Corona de Castilla.

En el siglo xvii el número de estudiantes de la Corona de Castilla en la Universidad de Huesca disminuyó considerablemente: sólo 23. Ninguno de ellos había estudiado en Salamanca o en Valladolid. En el siglo xviii se graduaron en el Estudio oscense 123. De éstos, 3 eran bachilleres en leyes o en cánones por Zaragoza, 2 por Alcalá, 2 por Valladolid y 2 por Salamanca. En el siglo xix hubo 60 oriundos de la Corona de Castilla que se graduaron en Huesca. De ellos, 6 incorporaron sus títulos de bachiller logrados en Zaragoza y 3 sus grados obtenidos en Alcalá.

El listado de titulados oriundos de la Corona de Castilla contiene un total de 386 personas que se graduaron en leyes, cánones o en ambas disciplinas. Los títulos más abundantes son los de bachiller en leyes (207 grados) y bachiller en cánones (174). Los grados de licenciado en leyes y licenciados en cánones representan un número inferior: 52 y 80 respectivamente. Estas cifras muestran que los estudios de leyes y los de cánones atraían más o menos por igual a los estudiantes de la Corona de Castilla. En cambio, los procedentes de otros territorios (con la excepción de los del Alto Aragón) estaban más interesados por la carrera de leyes, tal como lo muestra el siguiente esquema comparativo¹²:

CUADRO 1

	<i>BC</i>	<i>BL</i>	<i>LC</i>	<i>LL</i>
1. Altoaragoneses ¹³ : 1.516 graduados				
Número de grados	991	771	296	290
2. Catalanes: 1.720 graduados				
Número de grados	411	1.362	153	477
3. Navarros: 366 graduados				
n.º de grados	131	247	34	45
4. Valencianos: 205 graduados				
n.º de grados	56	160	5	6
5. Zaragozanos: 492 graduados				
n.º de grados	183	356	66	75
6. Turolenses: 171 graduados				
n.º de grados	44	143	22	29

12. Las abreviaturas que utilizaremos en adelante son las siguientes: BC (Bachiller en Cánones), BL, (Bachiller en Leyes), LC, (Licenciado en Cánones) y LL (Licenciado en Leyes).

13. De la actual provincia de Huesca.

A diferencia de otras universidades españolas, la mayor parte de los licenciados en el Estudio de Huesca se doctoraba al poco tiempo. Esta práctica se generalizó desde el siglo XVII en adelante. Por otro lado, es muy frecuente que se cite como doctores *in utroque* a personas que obtuvieron el grado de doctor en una disciplina jurídica y sólo el de bachiller en la otra¹⁴.

ANOTACIONES FINALES

1. La lista de graduados de la Corona de Castilla está ordenada según el orden alfabético de los apellidos. A continuación, en letra minúscula, le sigue el nombre. Algunas veces, después de los apellidos hay un asterisco (*). Esta nota indica que dispongo de más información sobre dicha persona. Muchos de estos datos están extraídos de fondos documentales, en especial del Archivo Histórico Provincial de Huesca. También hay referencias que están extraídas de fuentes bibliográficas. Todas estas noticias están insertas en un disquete que deseo publicar más adelante. No obstante, apenas se conservan referencias en el fondo documental universitario oscense sobre el *curriculum* de los graduados de la Corona de Castilla que más tarde obtuvieron algún oficio en la administración civil o eclesiástica¹⁵. Entre las claves que explican este hecho, cabe destacar que sólo unos pocos fueron catedráticos de Derecho en la Universidad o becarios de los colegios de Santiago y de San Vicente.

2. Los secretarios de la Universidad adoptaron, en general, el criterio de señalar el lugar de procedencia del estudiante y la correspondiente diócesis. Otras veces sólo reseñaban que el graduado era de Castilla. En algunos casos las anotaciones son muy vagas y pueden causar confusiones. Por ejemplo, de algunos estudiantes sólo se dice que procedían de la diócesis de Pamplona, y no queda claro si eran de Navarra o de las Provincias Vascongadas.

3. Después de la anotación del lugar de procedencia, se indica qué clase de grado o grados obtuvo el estudiante. Conviene advertir que la fecha que se refiere al grado de licenciado es la de presentación del aspirante a dicho título ante el Consejo de la Universidad. La concesión de este grado tenía lugar algunos días después.

4. En la lista de titulados figura también si hubo incorporación de grados o de cursos de otras universidades. Además de los que habían estudiado en Salamanca y en Valladolid, hubo otros que se graduaron en Zaragoza (9) y Alcalá (5). Apenas hay datos sobre oriundos de la Corona de Castilla que hubiesen estudiado derecho en universidades diferentes de las citadas.

14. En efecto, son escasas las menciones de doctores en leyes que también obtuvieron el grado de licenciado en cánones (y viceversa). Por el contrario, lo más habitual es que conste que un doctor *in utroque* obtuvo un grado de doctor en una facultad jurídica y sólo el de bachiller en otra.

15. Sólo se conserva una información abundante sobre el *curriculum* de los graduados aragoneses. No era raro que éstos escribiesen al rector para comunicar que habían obtenido un empleo y que harían todo lo posible para favorecer al Estudio oscense.

5. En algunas ocasiones se reseña el tipo de prueba que hizo el graduando para obtener el título. Así, se indica si se hizo el examen «a claustro pleno» o si se logró el grado de bachiller «por suficiencia». Esta última modalidad permitía al estudiante obtener el grado de bachiller rápidamente, sin necesidad de acreditar que había estudiado en ninguna universidad. Además, era frecuente que un bachiller por suficiencia solicitase pocos días después permiso para presentarse al grado de licenciado sin tener los años de pasante. Estos abusos están relacionados con el ambiente de penuria docente y económica que se advierte en el Estudio General a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII. El número de estudiantes de la Corona de Castilla que se graduaron de bachiller por suficiencia en leyes y en cánones fue muy bajo: 3 y 3, respectivamente. Los grados de bachiller por suficiencia desacreditaron a la Universidad de Huesca. Fueron prohibidos en 1721.

6. También se indica si los graduados fueron miembros de alguno de los principales colegios seculares de la Universidad: el colegio de Santiago (CMS) y el de San Vicente Mártir (CSV). Sólo hubo cuatro becarios juristas de la Corona de Castilla en el Colegio de Santiago y uno en el San Vicente. La historia de estos dos centros es del mayor interés, ya que fueron muy importantes en la vida universitaria. Los colegios de Santiago y de San Vicente se proclamaron «colegios mayores», lograron privilegios relevantes y exigían que los colegiales tuvieran limpieza de sangre¹⁶. Ejercieron un dominio casi tiránico en las facultades de leyes y cánones, ya que una parte muy importante de las cátedras fueron ocupadas por sus colegiales.

De los antecedentes señalados se deduce que las facultades jurídicas de la Universidad oscense fueron una importante cantera de burócratas y de jurisconsultos. El estudio del Derecho atrajo a numerosos estudiantes de Aragón y de otras regiones, lo cual consolidaba el carácter universitario de la ciudad de Huesca. En particular, la relación de graduados procedentes de la Corona de Castilla aportará información de interés para realizar estudios posteriores sobre la población estudiantil universitaria o el *curriculum* de los letrados.

16. LAHOZ FINESTRES, José M.ª: «El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la ciudad de Huesca (1534-1842)», en *Argensola*, 110, 1996. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 97-123. LAHOZ FINESTRES, José M.ª: «Los colegios de Santiago y de San Vicente en las facultades jurídicas de la Universidad de Huesca en el siglo XVIII», en *Doctores y escolares*, Valencia, 1988, pp. 307-318.

- ABAD ESCUDERO, Francisco. Guadalajara. BL 17-6-1829
 ABAD, Lorenzo. Guadalajara. BL 12-6-1829
 ABAD, Pedro. Brihuega (Guadalajara). BL 16-6-1822
 ACURIO, Juan de. Guernica (Vizcaya). BC 23-5-1586
 AGUADO, Juan. Reino de Castilla. BC 20-7-1597. Tenía 3 cursos por Valladolid
 AGÜERO, Pedro Antonio. Orejo (Santander). BL 6-6-1789
 AGUILAR, Francisco de. Reino de Castilla. LC 8-3-1589
 AGUIRRE, José. Bilbao (Vizcaya). BL 22-8-1795 a claustro pleno
 AISA, Alfonso de. Guadalajara de Indias (Las Indias). BL 2-5-1761
 ALBA, Antonio del. Salamanca. BC 4-10-1569. También era BL.
 ALBIZ, Andrés. Oñate (Guipuzcoa). LC 5-8-1592
 ALBORNOZ, Diego Felipe de. Valladolid. BL 17-3-1635
 ALDERETE, Juan. Valladolid. BL 10-4-1578
 ALONSO, Manuel. Bóveda (Burgos). BC 26-4-1806
 ALTAMIRANO, Baltasar. Sanlúcar la Mayor (Sevilla). BC 11-10-1567. Era presbítero.
 ANGULO, Pedro. Fonca (?), ob. de Burgos. BL 13-2-1795
 ANZANO, Francisco. Santander. BC 22-4-1775. BL 22-9-1772. LC 22-6-1775
 AÑANO PEREIRA, Alonso de. Salamanca. BL 8-10-1575. También era BC
 ARAMAYONA Y BABE, Alfonso de. Vitoria (Alava). BC 12-9-1585
 ARAUJO, Tristán de. Los Pazos, ob. de Orense. BC 3-7-1581. LC 4-7-1581
 ARBELAIZ, Rafael. Tolosa (Guipúzcoa). BL 24-11-1778
 ARENOZ, Gaspar Agustín. Oñate (Guipúzcoa). BL BL 6-5-1616
 ARGOS, Jerónimo de. Isla (Santander). BL 3-5-1775 a claustro pleno
 ARIAS GONZALEZ, Rodrigo. Bobadilla de Rioseco, ob. de León. BL 26-10-1563. También era BC
 ARRESE, Juan de. Vergara (Guipúzcoa). BC 23-12-1576
 ARRIOLA, Juan. Motrico (Guipúzcoa). BC 27-4-1803 incorpora grado de Oñate. LC 1-5-1803.
 Era presbítero
 ARROYO, Angel. Romancos (Guadalajara). BL 13-7-1793
 ASTRUDI, Juan Luis. Herrera de Pisuerga (Palencia). BL 4-6-1793
 AVENDAÑO, Jaime. Galdácano (Vizcaya). BC 29-9-1572
 AZGÜE, Mariano. Azpeitia (Guipúzcoa). BL 25-5-1792
 AZNAR Y ARANO, Baltasar de. San Sebastián (Guipúzcoa). BC 21-5-1611
 AZPEITIA, Diego. Torrecilla (La Rioja). BC 12-6-1787. BL 25-4-1787 incorpora grado de
 Oñate. LL 9-10-1787
 BAGUENA, Juan. Mosén. Ob. de Tuy. BC 17-2-1579. LC 5-5-1581
 BALMASEDA, José. Huertales (?) (Soria). BL 29-4-1750
 BALLESTEROS, Pedro. Ob. de Burgos. BC 15-3-1589
 BAÑOS, Bonifacio. Madrid. BL 14-10-1820
 BARRERA, Nicasio. Ob. de Pamplona. BC 8-6-1586. Era BL
 BASTIDA, Celedonio. Ob. de Calahorra. BC 6-5-1586
 BECART DE LANDIBAR, José María. Castilfrío de la Sierra (Soria). BL 28-6-1828
 BECERRO, Juan de. La Coruña. BC 3-11-1569
 BELADO, Norberto. Valderas (León). BL 8-11-1819 a claustro pleno
 BELTRAN DE GUZMAN, Juan. Granada. BL 7-5-1577
 BERDASCO, José. Rebollada (Oviedo). BL 9-10-1807 incorpora grado de Zaragoza. LL 12-10-1807
 BERETERRECHEA, Luis de. Madrid. BL 28-4-1742 incorpora grado de Zaragoza. LL 20-4-1744
 BERGADO, Juan. Arnedo (La Rioja). BC 11-7-1602 por suficiencia
 BERNAL, Francisco. Herrera, ob. de Toledo. BC 4-11-1572

- BERNICO, Juan de. Vitoria (Alava). BL 28-10-1585. Era Dr en cánones por Oñate
- BERRIO, Alonso de, fray. Berrio (Vizcaya). BC 22-1-1572. Era comendador de S. Juan
- BISCASILLAS, Bernardino. Don Benito (Badajoz). BL 20-6-1839
- BONALBARA, Antonio. Villadiego (Burgos). BL 18-11-1575. También era BC
- BUCARELI Y JOVER, Antonio. Sevilla. BL 31-10-1832. LL 10-6-1835
- BUENO, Mariano. Madrid. BL 2-6-1796 a claustro pleno. LL 25-8-1797
- BUIL, Félix. Cierco. BC 23-4-1723
- CABELLO, Martín. Muro de Ambas Aguas, ob. de Calahorra. BC 10-2-1795
- CABESTANI, Jacinto. Madrid. BL 20-6-1830
- CABRERA, Jorge de. Llerena (Badajoz). LL 31-8-1559. BL por Salamanca el 3-6-1539
- CALZA, Juan. Villalpando (Zamora). LL 13-7-1542
- CAMARA, Manuel de la. Villoslada (La Rioja). BC 28-4-1801
- CAMARA, Mariano de la. Valladolid. BL 31-1-1819
- CAMPILLO, Manuel. Valderas (León). BC 5-10-1789. LC 2-12-1789
- CAMPORREDONDO, Juan de. S. Pedro de Yanguas, ob. de Calahorra. BL 8-10-1569. También era BC
- CAMPORREDONDO, Vicente. Somera, ob. de Calahorra. BL 3-9-1831
- CANTABRANA, Sancho de. Burgos. BC 19-9-1594. Tenía 3 cursos por Valladolid
- CARRANZA, Baltasar. Burgos. BC 15-5-1596. Tenía 3 cursos por Valladolid
- CARVAJAL, Rafael de. Salamanca. BL 14-4-1575. BC por Salamanca en 1572
- CASARES, José Antonio. Alza (Guipúzcoa). BL 15-1-1824. LL 26-6-1825
- CASARES, José María. Alza (Guipúzcoa). BL 15-1-1824. LL 24-6-1825
- CASTELLANO, Juan. Toledo (?). BC 11-2-1585
- CASTILLO, Pedro. Medina de Pomar (Burgos). BC 26-3-1593
- CASTILLO, Pedro de. Diócesis de Burgos. LC 2-10-1543. Era BC por Salamanca.
- CAYO GUTIÉRREZ, Sotero. Burgos. BC 26-5-1791. BL 29-5-1789. LC 24-9-1791. Era noble
- CEPA, José. Villasinde (?) (León). BC 10-7-1594. Tenía 3 cursos por Valladolid
- CERDOÑO, Juan de. Hormilla (La Rioja). LC 11-9-1567. BC por Salamanca el 23-6-1561
- CÉSPEDES, Alonso de. Rubena (Burgos). BC 7-6-1593
- CETÓN, Fernando. Río de Losa (Burgos). BC 18-6-1598
- CINARTEGUI, José Mariano. Tolosa (Guipúzcoa). BL 25-6-1793.
- CISNEROS, Antonio. Guadalajara. BC 22-6-1586
- CISTUE*, Luis María. Madrid. BL 28-9-1807 incorpora grado de Zaragoza. LL 3-10-1807
- COLOMO, Felipe Alejandro. Alfaro (La Rioja). BL 7-1-1703
- COLLANTES, Miguel de. Obispado de León. LL 20-9-1542
- CÓRDOBA, Francisco de. Reino de Castilla. BL 24-9-1570
- CORDÓN, Joaquín. Santiago (La Coruña). BC 6-9-1807 incorpora grado de Santiago. LC 27-9-1807
- CORRIONERO, Antonio. Ob. de Salamanca. BC 3-8-1573. BL 1569. BL por Salamanca
- CORRO, Francisco del. S. Vicente de la Barquera, ob de Burgos. BC 15-5-1578
- CRESPO, José Francisco. Montenegro, ob. de Burgos. BC 15-1-1784. BL 24-4-1780 a claustro pleno
- CRESPO, Juan José. Montenegro, ob. de Burgos. BC 19-4-1780. BL 25-4-1778 a claustro pleno. LC 2-6-1781
- CUBERO, Luis. Montealegre, ob. de Palencia. BC 21-10-1779 incorpora grado. LC 24-10-1779
- CUELLO, Francisco. Salamanca. BL 22-9-1578
- CUELLO, Juan. Salamanca. BL 22-9-1578
- CUEVA, Agustín de la. Medina del Campo (Valladolid). BL 27-5-1586

- CUEVA, Francisco de la. Medina del Campo (Valladolid). BL 27-5-1586. BC por Salamanca
- DÍAZ BERMÚDEZ, José Cayetano. Madrid. BL 26-10-1790 incorpora grado de Alcalá. LL 5-12-1790. Era noble
- DÍAZ DE LEDESMA, Rodrigo. Salamanca. BC 29-9-1575
- DÍAZ DE LERA, Juan. La Guardia (Toledo). BC 29-11-1826
- DÍAZ DE MENDOZA, Rodrigo. Morón, ob. de Sigüenza. BL 19-5-1579
- DÍAZ DE MORALES, Juan. Olvega (Soria). BC 1552
- DÍAZ UÑA, Juan. Azcoaga (Alava). LC 6-4-1555. BC por Salamanca el 30-4-1552
- DÍEZ DE FORONDA, Pedro. Nájera (La Rioja). BL 5-5-1569. Comenzó sus estudios en Salamanca
- DÍEZ DE SALAZAR, Hernando. Alcalá de Henares (Madrid). BC 17-10-1577. BL 17-10-1577. Tenía 4 cursos por Alcalá
- DÍEZ PINEIRO, Lope. La Coruña. BL 1-9-1571. Tenía 4 cursos de leyes por Salamanca
- DÍEZ SANTOS, Andrés. S. Pedro, Lobera, en Castilla. BC 14-4-1628
- DURÁN, Andrés. Alba de Tormes (Salamanca). BL 20-4-1744
- ECHEVARRÍA, Plácido. Villalba de Losa (Burgos). BC 24-7-1792 incorpora grado de Salamanca. LC 31-7-1792
- EMPARAN, Sebastián. Azepeitia (Guipúzcoa). BC 18-5-1789. LC 25-5-1789. Era noble.
- ENRÍQUEZ, Alfonso. Ledesma (Salamanca). BL 8-3-1577
- ENRÍQUEZ DE LINARES, Juan. Mogrovejo (Santander). BC 20-4-1617
- ENTIENA, Diego de. Villanueva, ob. de Burgos. BC 5-7-1591
- ERIGUREN, Domingo de. Burgos. BC 15-5-1596. Tenía 3 cursos por Valladolid
- ESCANDÓN Y ANTAYO, Diego. S. Juan de Partes (Oviedo). BL 19-5-1799 a claustro pleno. LL 27-3-1800
- ESCOBAR DE LIRA. Tuy (Pontevedra). BC 24-3-1596. LC 26-3-1596. Dr Leyes por Oñate
- ESCOLAR, Francisco. Sotillo, ob. de Osma. BL 26-6-1795 a claustro pleno
- ESPINOSA, Lázaro. S. Esteban de Gormaz (Soria). BC 28-8-1574
- ESQUIVEL, Francisco. Vitoria (Álava). BC 26-4-1579. BL por Salamanca
- ESTADA, Antonio de. Valladolid. BC 13-3-1581
- ESTADA, Juan de. Valladolid. BC 13-3-1581
- ESTRADA, Jaime. Ob. de Calahorra. LL 13-10-1561. BL por Salamanca el 21-4-1559
- FAO, Felipe Manuel. Madrid. BC 8-7-1805 incorpora grado de Alcalá. LC 13-7-1805
- FERNÁNDEZ CIENFUEGOS, José. Sotiello, Concejo de Lena, ob. de Oviedo. BL 18-2-1819
- FERNÁNDEZ DE ALVARADO, Pedro. Madrid. BC 9-5-1598
- FERNÁNDEZ DE LIENESES, Alonso. Molleda (Santander). BL 23-6-1795 a claustro pleno
- FERNÁNDEZ DE MOROS, Miguel Mateo. Lima (Perú) (Las Indias). BL 28-4-1756. LL 17-10-1759
- FERNÁNDEZ GODOY, José. Santa María de Espós, ob. de Orense. BL 10-4-1795
- FERNÁNDEZ, José. Espinareda, ob. de Astorga. BL 6-6-1793 a claustro pleno
- FERNÁNDEZ, José. Santa María, ob. de Orense. BC 7-4-1797
- FERNÁNDEZ, Juan. Medina de Pomar (Burgos). BC 14-9-1592
- FIGUEROA, Juan de. Ledesma (Salamanca). BC 3-7-1574. LC Hacia el 4-7-1574
- FLÓREZ MANZANO, Pedro. Jaráiz (Cáceres). BL 19-4-1750
- FRANCÉS Y CABAÑAS, Isidoro. Sabariego, ob. de Palencia. BC 1-7-1793. LC 12-7-1793
- FUENTE, Fernando de la. Lomana (Burgos). BC 13-5-1596. Tenía 3 cursos por Valladolid
- FUENTES, Manuel Melitón de las. Beótegui, ob. de Calahorra. BL 7-5-1801
- FUENTES, Sebastián de. Alfaro (La Rioja). BC 9-7-1574

- GARAVALO, Juan. Villalpando (Zamora). LC 9-5-1554. BC por Salamanca el 27-4-1540
- GARCÉS DE LOS FAYOS, Francisco. Alfaro (La Rioja). BL 4-10-1584
- GARCÉS DE LOS FAYOS*, José. Alfaro (La Rioja). BL 17-5-1796. LL 17-4-1797. Del CMS en 1796
- GARCÉS DE LOS FAYOS PRECIADO DE LA ESPADA*, Manuel Antonio. Alfaro (La Rioja). BC 16-2-1771. BL 13-6-1770 incorpora grado. LC 17-1-1772. LL 19-12-1770. Del CMS el 20-11-1770
- GARCÉS, Pedro. Torrijos (Toledo). BC 15-3-1572. LC 16-3-1572
- GARCÍA, Antonio. Madrid. BL 5-5-1688
- GARCÍA BENITO, Martín. Olvega (Soria). BC 17-6-1581
- GARCÍA DEL CASTILLO, Jerónimo. Diócesis de Burgos. BC 14-8-1592
- GARCÍA HIDALGO, Gregorio. Alcocer (Guadalajara). BC 10-12-1795 incorpora grado de Alcalá. LC 18-12-1795
- GARCÍA JIMÉNEZ, Francisco. Palencia. BL 28-8-1583
- GARCÍA, Juan. Mansilla de la Sierra (Burgos). BC 13-11-1592. Tenía 3 cursos por Valladolid
- GARCÍA, Lucas. Villaumbrales (Palencia). BL 5-1-1575
- GARCÍA, Manuel Ramón. Autol (La Rioja). BL 23-3-1791 incorpora grado de Zaragoza
- GARCÍA, Mateo. Trasariz (Orense). BC 4-8-1818 incorpora grado de Santiago. LC 12-8-1818. Era presbítero
- GARCÍA OLALLA, Baltasar. Villoslada (La Rioja). BL 21-4-1773
- GARCÍA QUEVEDO. Villahoz (Burgos). BC 30-5-1791. BL 30-5-1789
- GARCÍA REBOLLO Y NIEVA, Alejo. Tricio (La Rioja). BC 30-7-1771. BL 1769-1770. LC 4-8-1771. LL 15-8-1778
- GARCÍA RETAMAN, Andrés. S. Ildefonso (Segovia). BL 8-8-1778
- GARCÍA ROYO, Narciso. Molinos de Ocón (La Rioja). BL 4-10-1826
- GARCÍA RUBIA, Francisco de Paula. Lloreda (Santander). BL 4-5-1803
- GARCÍA Y CABAÑAS, Juan. Sabariego, ob. de Palencia. BC 1-7-1793. LC 12-7-1793
- GASTÓN, Lorenzo María. Moreda (Alava). BC 29-5-1821. BL 13-4-1820
- GILBERTE, Manuel. Haro (La Rioja). BL 5-7-1780 a claustro pleno
- GIMÉNEZ MADURGA DE OLASO, Próspero. Agreda (Soria). BC 26-4-1736. BL 22-4-1731. LL 23-6-1732. Consta que en 1732 era del CSV
- GINEL (?), Alvaro de. Vitoria (Alava). LL 14-6-1556. BC por Salamanca el 10-5-1547
- GODOY, Valentín de. Medina del Campo (Valladolid). BL 23-8-1571. LL 24-8-1571
- GÓMEZ FUENTES. Alfaro (La Rioja). BL 9-7-1574
- GONZÁLEZ, Antonio. Palencia. BC 1767-1768. BL 30-7-1764
- GONZÁLEZ DE CISNEROS, Alonso. Santiago de Compostela (La Coruña). BC 23-9-1567. LC 24-9-1567. También era BL
- GONZÁLEZ DE IBARRA, Justo. Busto, ob. de Burgos. BL 29-2-1798
- GONZÁLEZ DE PUGA, Juan. Sejalvo (Orense). BC 10-6-1797 incorpora grado. LC 27-6-1797. Tenía los tres años de pasante
- GONZÁLEZ, Dionisio. Madrid. LL 27-9-1807
- GONZÁLEZ, Mateo Pascual. Madrid. BC 15-4-1805. BL 19-10-1803 a claustro pleno. LC 21-4-1805
- GORDOJUELA, Bernardo. Ob. de Calahorra. BC 30-8-1583
- GOVANTES, Pedro de. Santa Apolonia. BC 21-1-1578
- GRACEDO, Dámaso. Isla (Santander). BL 25-5-1791
- GUADILLA, Antonio. Burgos. BL 30-5-1789

- GUARDAMINO, Pedro. Bañares (La Rioja). BC 21-9-1807 incorpora grado de Irache. LC 2-10-1807
- GUDÍN, Manuel. Ávila de los Caballeros (Ávila). BL 25-6-1795 a claustro pleno
- GUERRA, José. Oñate (Guipúzcoa). BL 24-2-1797 a claustro pleno
- GUIJANO, Pedro. Cañamares (Cuenca). LC 25-4-1559. BC por Valladolid el 8-12-1553
- GUILLÉN BUZARÁN, Juan. Cartagena (Murcia). BL 18-3-1841
- GUTIÉRREZ DE CELIS, Ángel. Burgos. BC 19-2-1795. BL 28-5-1793 a claustro pleno. LC 24-2-1795
- GUTIÉRREZ, Felipe. Ob. de Toledo. BC 28-10-1580
- GUTIÉRREZ, Joaquín. Calahorra (La Rioja). BL 20-4-1747
- HERNÁNDEZ, Demetrio. Calahorra (La Rioja). BL 21-4-1730. LL 31-1-1732
- HERRERA, Pedro. Berlanga (Soria). BC 12-8-1575
- HERRERA, Pedro. El Burgo de Osma (Soria). BC 18-7-1581
- HOLGUÍN DE PORRAS, Francisco. Llereda, en Castilla. BL 5-2-1605 por suficiencia
- HUARTE, Juan de. Ob. de Pamplona. BC 20-6-1575
- HUEROS, Francisco de los. Trucios, ob. de Santander. BC 27-7-1793 incorpora grado de Valladolid. LC 29-7-1793
- IBÁÑEZ DE ESTELLA Y FUENMAYOR, Juan. Calahorra (La Rioja). BC 14-2-1576. LC 15-2-1576. BL por Salamanca en 1573
- IBÁÑEZ, Joaquín. Humanes, ob. de Toledo. 11-3-1797 incorpora grado BC. LC 24-3-1797
- IBARRA, Antonio. Segovia. BC 22-3-1570. También era BL
- IRIBARNE, Miguel. Alfaro (La Rioja). BL 24-4-1685
- JIMÉNEZ DE ANTILLÓN, Miguel. Arnedo (La Rioja). BL 22-4-1733
- JIMÉNEZ DE GARRO, Juan. Olmedo (Valladolid). BL 31-7-1586. Era BC
- JIMÉNEZ GUERRA, Alonso. Bobadilla de Rioseco, ob. de León. BL 23-4-1576. BC por Salamanca
- JIMÉNEZ, Rafael. Arnedo (La Rioja). BL 6-2-1752
- JOVEN DE SALAS*, Daniel. Madrid. BL 4-5-1778 a claustro pleno. LL 13-5-1779. Del CMS el 31-10-1778
- JOVEN, Francisco. Madrid. BC 1785-1786. BL 26-4-1784. LC 1785-1786
- JOVER, Juan Bautista. La Granja. BL 26-4-1730
- LACANTERA, Juan. Villaño (Burgos). BC 18-3-1791
- LAGUNA, Julián. Nágera (La Rioja). BL 6-5-1799 a claustro pleno
- LAMOGA, Miguel. Uña. BL 10-11-1771
- LAMPLE, Eusebio. Alfaro (La Rioja). BL 21-4-1777
- LAMPLE, Vicente. Miranda de Ebro (Burgos). BL 19-4-1777
- LARA, Andrés. Sto. Domingo de la Calzada (La Rioja). BL 9-8-1820 a claustro pleno
- LARA Y RAMÍREZ, Leonardo de. Castaño del Robledo (Huelva). BL 30-11-1754. LL 14-5-1755.
Tenía 4 cursos de leyes por Cervera
- LASAUCA, José. Madrid. LL 27-9-1807
- LASPOZAS, Jerónimo de. Hermosa (Santander). BC 28-7-1807 incorpora grado de Zaragoza. BL 14-10-1807 incorpora grado Zaragoza. LC 8-10-1807
- LENGUAS, Manuel. S. Felices (Soria). BC 27-6-1820 incorpora grado de Alcalá. BL 3-7-1820 incorpora grado de Osma. LC 30-6-1820. LL 6-7-1828
- LEQUERICA Y TORRE, Juan Bautista. Buba, ob. de Calahorra. BL 29-3-1784
- LIZANA, Juan. Burgos. BC 27-9-1594. Tenía 3 cursos por Valladolid
- LÓPEZ DE BARRAGÁN, Simeón. Santa Fe, en Nueva España. BC 10-11-1599. LC 11-11-1599
«in forma dignitatis»

- LÓPEZ DE GAMIZ, Diego. Vitoria (Álava). BL 4-7-1583
- LÓPEZ DE VILLABETO, Diego. Reino de Castilla. LC 1-5-1583
- LÓPEZ DE VILLOSLADA, Manuel. Villoslada (La Rioja). BC 1769-1770. BL 1767-1768. LC 29-11-1770
- LÓPEZ, Mariano. Adradas (Soria). BL 29-3-1787
- LÓPEZ MONTENEGRO, Pedro Pablo. Villoslada (La Rioja). BL 27-4-1777 a claustro pleno
- LÓPEZ, Pedro. Medina de Pomar (Burgos). BC 9-6-1589
- LÓPEZ PELEGRÍN, Francisco. Seriles, ob. de Sigüenza. BL 2-7-1796 a claustro pleno
- LÓPEZ REMÍREZ, Gundisalvo. Ob. de Calahorra. BC 14-6-1576
- LÓPEZ Y BARO, Sandalio. Frias (Burgos). BL 9-7-1841 a claustro pleno. LL 3-8-1843
- LOZANO, Alonso (?). Valdemodera (?), ob. de Toledo. LC 6-8-1563. BC por Salamanca en mayo de 1545
- LUNA, Tomás de. Colmenar del Arroyo (Madrid). BL 1679-1680
- MACÍAS DE PAREDES, Antonio. Paredes de Nava (Palencia). BC 18-1-1761. BL 27-1-1761. LC 28-5-1761. Tenía 3 cursos de leyes por Cervera
- MANRIQUE, Juan Bautista. Molina (De Segura) (?). LC 6-11-1560. BC por Salamanca el 21-4-1553
- MARCHANT Y CONTRERAS, José. Auñón (Guadalajara). BL 11-11-1765. Tenía 4 cursos de leyes por Zaragoza
- MARÍN MATUTE, José. Viniegra de Abajo (La Rioja). BL 8-4-1824 a claustro pleno
- MÁRQUEZ, Francisco. Ronda (Málaga). BL 3-5-1822
- MÁRQUEZ, José. Montilla (Córdoba). BL 1-5-1822
- MARRODÁN, Miguel. Calahorra (La Rioja). BL 22-4-1736
- MARTÍNEZ CALLEJA, Juan. Reino de Castilla. BC 23-6-1594. Tenía 3 cursos por Valladolid
- MARTÍNEZ, Gaspar. Calahorra (La Rioja). BL 28-10-1585. Era Dr en cánones por Oñate
- MARTÍNEZ, José. Ganipienzo, ob. de Pamplona. BL 19-4-1776
- MARTÍNEZ, Salvador. Cartagena (Murcia). BL 20-12-1621
- MATEO, Juan. Atacama, en Las Indias. BC 20-4-1762. BL 20-4-1760
- MATIENZO, Bernardo de. Palencia. BC 8-10-1572. También era LL
- MATUTE, Martín. Viniegra de Abajo (La Rioja). BC 14-5-1804. BL 23-5-1802. LC 16-6-1804
- MAZAYÓN, Miguel de. Oyón (Álava). BC 30-7-1543
- MECA, Joaquín de. Alfaro (La Rioja). BL 1679-1680
- MEDRANO, Rodrigo de. Vitoria (Álava). BC 5-11-1581. Era BL
- MEJÍA, Juan Alonso. Valladolid. LL 21-10-1554. BL por Salamanca el 3-2-1550
- MENCHACA, Juan de. Valladolid. BC 18-9-1571. También era BL
- MENDOZA, Luis de. Guadalajara. BC 30-9-1586
- MEÑACA BATIZ, Esteban. Bilbao (Vizcaya). BL 13-5-1797
- MONTOYA, Rodrigo. Noviercas (Soria). LL 11-9-1555. BL por Salamanca en 1550
- MORALES, Alonso. Agreda (Soria). LL 19-5-1554. BL por Salamanca el 20-4-1549
- MORALES, Juan. Soria. BL por Salamanca en 1548. LL 12-12-1552
- MORENO, Bautista. Peral. LL 7-9-1558. BL por Salamanca el 16-6-1553
- MORENO, Francisco. Cenicero (La Rioja). BL 21-5-1802
- MORENO, Francisco. Lerena, diócesis de León. LL 27-9-1543. Era BL por Salamanca. Era noble.
- MORENO LÓPEZ Y FAJARDO, Jacinto. Vélez el Blanco. BL 3-5-1703
- MORO, Joaquín Lorenzo. Tordesillas (Valladolid). BL 8-5-1799 a claustro pleno
- MOROS ROMERO, Manuel. Ribafrecha (Logroño). BL 24-4-1701
- MOTA, Francisco de. Madrid. BC 12-12-1591

- MUNIAIN, Francisco. Ob. de Pamplona. BC 21-4-1774. LC 10-5-1774
- MUNIJANAZ (?) DE AGUILAR, Alonso. Pancorvo (Burgos). LC 14-9-1552. BC por Salamanca el 20-5-1548
- MÚZQUEZ Y LACUADRA, Juan Francisco. Somorrostro (Oviedo). LC 22-6-1754
- NARIAZ, Leo de. Ob. de Pamplona. LL 28-4-1578
- NAVA, Santiago de. Fresno. LC 17-8-1553. BC por Salamanca el 15-5-1548
- NAVARRETE, Juan Bautista. Córdoba. LC 24-9-1570. BC por Salamanca el 23-4-1567
- NAVEDA DE SALAZAR, Francisco. LC 9-2-1597. BC por Oñate
- NUEBAS, Ramón de. Logroño (La Rioja). BC 12-12-1771 incorpora grado. BL 28-1-1771
- NÚÑEZ, Juan. Soria. LC 11-9-1555. BC por Salamanca en 1552
- OCAMPO, Lorenzo. Madrid. BL 14-6-1799
- ORIBE DE VERGARA, Juan. Logroño (La Rioja). BL 18-10-1586. También era BC
- OROECIO, Francisco. Santo Domingo de la Calzada (La Rioja). BC 10-12-1585
- ORTEGA, Pedro. Alfaro (La Rioja). BC 30-1-1554. LC 30-1-1554. LL 30-1-1554
- ORTIZ DE ROJAS, Pedro. Redecilla del Campo (Burgos). LC 26-2-1577. BC por Salamanca el 24-6-1572
- ORTIZ OTÁÑEZ, Antonio. Santoña (Santander). BC 14-10-1797 incorpora grado de Zaragoza. LC 4-10-1797
- ORTIZ, Pedro. Bargoza, ob. de Calahorra. BL 21-5-1796. Se graduó como pobre
- ORTIZ Y ZARATE, Gaspar. Logroño (La Rioja). BC 19-4-1654
- ORUE, Sandalio. Burgos. BL 3-1-1793
- OSORIO, Diego. Toro (Zamora). LC 26-8-1558. BC por Salamanca el 30-5-1551
- OZALLA, Domingo. Sta. María de Muro de Comenar (?). BL 13-6-1788
- PALACIO, Pedro Matías de. Calahorra (La Rioja). BL 16-5-1796
- PALMA, Melchor de. Soria. LC 30-4-1554. BC por Salamanca el 24-3-1546
- PANTOJA, Antonio. Alburquerque (Badajoz). BC 28-10-1798 incorpora grado de Salamanca. LC 1-11-1798. Era del Colegio Militar de Alcántara
- PASAMONTE, José. Madrid. BL 22-4-1694
- PASCUAL, Francisco. Autol (La Rioja). BL 22-5-1799
- PEDRERO DE LA TORRE, Fausto. Valladolid. BL 5-10-1820
- PÉREZ DE ARACIEL*, García. Alfaro (La Rioja). BL 2-4-1603 por suficiencia. Del CMS el 26-2-1603.
- PÉREZ DE CAMPO, Sebastián. Viniegra de Abajo (La Rioja). BC 3-4-1797. LC 11-4-1797. Canónigo de Gerona
- PÉREZ DE SAÑANES, José Antonio. Abienzo de Carriedo, ob. de Santander. BL 11-11-1787
- PÉREZ DE VALENZUELA, Juan. Córdoba. BC 4-7-1583
- PÉREZ, Félix. Villacañas (Toledo). BC 6-11-1827
- PÉREZ FLORIÁN, Pedro. Burgos. BC 18-8-1575
- PÉREZ, Juan. Alfaro (La Rioja). BC 10-3-1578. BL 6-3-1578
- PÉREZ MORUN, Diego. Logroño (La Rioja). BC 29-4-1755. BL 28-9-1753
- PÉREZ MURO, Julián. Burgos. BL 22-9-1840 a claustro pleno. LL 29-9-1843
- PINEDA, Gilberto de. Toledo. BL 10-7-1577. También era BC
- PIZARRO, Bartolomé. Cáceres. BC 5-11-1578
- PONTE, Francisco de. Ubeda (Jaén). LL 14-4-1558. BL por Salamanca el 10-5-1557
- PORTOCARRERO, Elías. Torrijos (Toledo). BC 15-4-1805. BL 20-10-1803 a claustro pleno. LC 21-4-1805
- QUEVEDO, Félix. Villahoz (Burgos). BL 19-7-1798. LL 22-9-1799
- QUEVEDO, Manuel. Villahoz (Burgos). BC 16-3-1797. BL 5-3-1795 a claustro pleno

- QUEVEDO, Marqués de. Herrera de Pisuerga (Palencia). BC 23-5-1578
- QUEVEDO Y BUENO, Francisco. Villahoz (Burgos). BC 30-4-1794. BL 15-11-1792 a claustro pleno. LL 13-9-1797
- QUIJANO, Diego de. Viérnoles (Santander). BL 6-9-1583
- RADA, Nicolás Lorenzo de. Portugalete (Vizcaya). BL 9-6-1796 a claustro pleno
- RAMÍREZ, Francisco. Alora (Málaga). BL 18-5-1797 a claustro pleno
- RAMÍREZ, Juan. Berberana (Burgos). BC 3-6-1592
- RAMÓN, Manuel. Alfaro (La Rioja). BL 27-4-1700
- RAMOS, José Antonio. Graña, ob. de Mondoñedo. BC 24-2-1795. BL 1-7-1794 incorpora grado de Santiago. LC 19-6-1795. LL 31-7-1795
- RAMOS, Julián. Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). BL 19-5-1802 a claustro pleno
- RAMOS XATIVA, Antonio. Colmenarejo (Madrid). BC 1768-1769. BL 1768-69, incorpora grado. LC 11-1-1769
- REINOSA, Gaspar. Villanueva de la Serena (Badajoz). BC 12-10-1579. LC 6-8-1580
- REMIREZ, Fernando. Salamanca. BC 26-8-1585
- RESA, Juan. Cuenca (?). BC 11-2-1585
- RIBAS, Bernardo. Logroño (La Rioja). BL 24-4-1681
- RIBERA, Pedro de. Logroño (La Rioja). BC 29-12-1571. LC 30-12-1571. Era Doctor en Leyes
- RÍO, del Alfaro (La Rioja). BC 18-5-1577
- RODA, Manuel. Turón (Granada). BL 19-5-1801
- RODRIGO, Francisco. Cacabelos, ob. de Santiago de Compostela. LC 24-9-1563. BC por Salamanca el 12-6-1557
- ROMERO, Diego. Calahorra (La Rioja). BC 20-12-1595 por suficiencia. LL por Salamanca
- ROMO, Judas José. Cañizar (Guadalajara). BC 19-3-1803 incorpora grado de Alcalá. LC 24-3-1803
- ROTONAS, Francisco de. Vivancos (Burgos). BL 4-6-1569
- ROVIONERO, Diego. Avila. BL 9-11-1582. Era Dr en cánones
- RUBÍN DE CELIS, Cayetano. Bielba (Santander). BC 17-5-1785. LC 21-5-1785
- RUIZ DEL RÍO, Pedro. Río de Losa (Burgos). BC 7-6-1593
- RUIZ, Pedro. Ob. de Burgos. BC 5-10-1598. Tenía 3 cursos por Salamanca
- RUIZ, Rafael. Cartes (Santander). BL 19-4-1782
- SÁENZ, Antonio. Moreda (Alava). BC 30-5-1821. LC 16-7-1822
- SÁENZ DE TEJADA, Francisco. León. BL 17-6-1779 a claustro pleno
- SÁENZ LAGUARDIA, Antonio. Morda, ob. de Calahorra. BL 4-1-1820 a claustro pleno
- SÁEZ DE PALLARUELO, Nicolás. Cellaperlata, ob. de Burgos. BL 18-7-1789
- SÁINZ DE AZQUIÑIGO, Diego. Alfaro (La Rioja). BC 24-4-1693
- SÁINZ PARDO, Juan. S. Pedro del Romeral (Santander). BL 16-6-1824 a claustro pleno. LL 8-7-1825
- SALAZAR, Tomás. Vallejo. Incorpora grado BC. BL 1784. LC 23-5-1784
- SALCEDO, Antonio. La Coruña. BC 13-7-1573
- SALCEDO, Diego. Olvega (Soria). BC 19-7-1589. BL 22-7-1589. LC 22-7-1589
- SALCEDO, Pedro Nolasco. Siones, ob. de Santander. BL 30-4-1801 a claustro pleno
- SALCEDO, Pelayo (?). Valladolid. BL 24-12-1552
- SALCEDO, Ramón. Burgos. BL 19-5-1785 a claustro pleno
- SALINAS, Juan de. Salinas, ob. de Calahorra. LL 14-9-1555. BL por Salamanca el 11-5-1549
- SÁNCHEZ, Alonso. Almagro (Ciudad Real). BC 29-5-1576
- SÁNCHEZ DE LA PLATA, Luis. Ciudad Real. BC 17-5-1573. BL por Salamanca el 23-4-1572
- SÁNCHEZ DE PANDO, Bernardino. Villaviciosa (Oviedo). BL 6-6-1843

- SÁNCHEZ, Manuel. El Castaño, ob. de Sevilla. BL 29-10-1827 a claustro pleno
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Juan. Tordesilos (Guadalajara). BC 26-9-1825. BL 6-9-1825 incorpora grado de Zaragoza. LL 21-9-1825
- SANDOBAL, Pedro de. La Ventosa (Cuenca). BL 29-5-1581
- SANTA CRUZ, Francisco de. Soria. BC 17-1-1586. BL 1-1-1586
- SANTOS TERAN, Antonio. Aguilar de Campoo (Palencia). BC 3-4-1819
- SENDÍN FERNÁNDEZ, Antonio. Fermoselle (Zamora). BC 7-6-1841. BL 11-6-1838 a claustro pleno. LC 27-6-1842. LL 15-6-1840
- SERRANO, Alonso. Cigales (Valladolid). LC 20-2-1579
- SERVILLA, Juan. Quincoces (Burgos). BC 16-6-1592. Tenía 3 cursos por Salamanca
- SOLAR MARZO, José. Castillo (Santander). BL 21-4-1783
- SOLO DE ZALDÍVAR, Modesto. Villoslada (La Rioja). BL 21-4-1779
- SOLÓRZANO, Simón de. Aguilar de Campoo (Palencia). BC 19-1-1580. BL por Salamanca
- SORIA, Domingo de. Soria. LL 2-4-1558. BL por Salamanca el 15-5-1551
- SUÁREZ, Francisco. León. BC 9-1-1573. LC 10-1-1573
- TEJADA, Juan Jacinto de. Villafranca (Burgos). BL 21-4-1777
- TEJEDOR, Francisco. Pedrosa de la Sierra, ob. de Segovia. BL 29-5-1783
- TELLO MALDONADO, Diego. Toledo. BL 20-10-1569. LL 17-12-1569
- TERNERO, Cristóbal. Ocón (Burgos). BC 25-5-1573. LL por Salamanca en 1571
- TORO, Francisco de. León. BC 22-11-1575. También era BL
- TORRE, Juan de la. Foncea (La Rioja). BC 10-6-1596. Tenía 3 cursos en Oñate y Valladolid
- TORRENTE, José. Carriazo, (Santander). BC 7-6-1797 incorpora grado de Valladolid. LC 27-6-1797
- TORRES, Melchor de. Valladolid. BL 27-5-1576. Era BC
- URQUIZO, Antonio María. Ceterio, ob. de Calahorra. BL 8-2-1783
- URREA, Manuel. Calahorra. BL 24-4-1687
- USTARIZ, Pedro. Calahorra (La Rioja). BL 22-4-1799
- UZDANGARÍN, Sinfoniano de. Atáun (Guipúzcoa). BL 24-10-1828 incorpora grado. LL Noviembre de 1828. BL por Zaragoza
- UZQUETA Y ARÉVALO, Segundo. Villafranca, ob. de Pamplona. BL 13-6-1835 a claustro pleno. LL 15-5-1843
- VALCÁRCEL, Pedro. Barrio de Salas (Asturias). BC 31-8-1583
- VALDES, Diego. Salamanca. BC 5-10-1571. BL 5-10-1571. Era BL por Salamanca.
- VALDIVIESO, Diego. Briviesca (Burgos). BL 6-5-1785
- VALENCIA, Fulgencio. Ciudad de México (Las Indias). BL 27-10-1741
- VARELA, José. Soria. BC 9-1-1800
- VARGAS, Juan de. Medinaceli (Soria). BC 4-6-1585
- VEGA, Jerónimo de. Reino de Castilla. BL 20-9-1593 por suficiencia. BC por Salamanca y Dr por Sigüenza.
- VEGA, Rosendo José de la. Mosén. Mondoñedo (Lugo). BC 19-10-1797. LC 22-10-1797
- VELADO DE VIVAR, Norberto. Valderas (León). BC 10-3-1821. LC 28-4-1821
- VELASCO DE LOS RÍOS. Medina del Campo (Valladolid). BC 3-6-1573
- VELASCO, Juan. Burgos. BC 29-9-1572
- VELÁZQUEZ, Diego. Tola (Zamora). LL 9-10-1561. BL por Salamanca el 29-5-1556
- VELÁZQUEZ ESPINA, Juan. Palencia. BL 26-8-1583. Era BC.
- VÉLEZ DE HERRADA, Juan. Ob. de Salamanca. BL 21-1-1582. LL 24-1-1582
- VÉLEZ, Martín. Piedrahita (Ávila). LC 23-11-1570. Era BC por Salamanca
- VIDAL, Luis. Villalba, ob. de Sevilla. BL 14-6-1737. LL 20-9-1739

- VILLAGRA, Francisco Alonso. Aguilar de Campos (Valladolid). BL 29-12-1579. Era BC por Salamanca
- VILLAMAYOR, Pedro de. La Calzada (Burgos). BC 23-12-1595. Tenía 3 cursos por Valladolid
- VILLAREAL (?), Vicente (?) de. Aguilar, diócesis de León. LC 2-10-1543. Era BC por Salamanca.
- VILLARREAL, Pedro de. Belorado (Burgos). BC 26-2-1577. Era presbítero
- VILLAVERDE, Román de. Segovia. BC 2-5-1597
- VIVAR DE. Toledo. BL 16-1-1583
- YANGUAS, Carlos de. Nájera (La Rioja). LC 31-8-1556. BC por Salamanca el 28-5-1546
- YANGUAS Y TORRES, Francisco. Villafranca, ob. de Pamplona. BL 12-7-1845 a claustro pleno
- ZAMORANO, Pedro Román. Llereda, ob. León. BC 9-10-1612 por suficiencia
- ZARCO, Fray Lucas. Tolosa (?), Toledo (?). BC 26-3-1605. Orden de Calatrava.
- ZERRIA (?) Y ENECOYZ, Pedro. Arca (Lugo). BC 14-1-1636. Canónigo de la Iglesia de Roncesvalles
- ZORROZA, Juan. Morga (Vizcaya). BL 26-11-1755
- ZÚÑIGA, Blas Antonio de. Guadalajara. BC 19-7-1583